

linda: Frente, prolongación de la calle de San Isidro; derecha, entrando, calle en formación en el resto de la finca matriz; izquierda, Atanasio Lorente y Pedro Navarro; fondo Jerónimo Lorca y otro. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Totana en el tomo 1.087 del archivo, libro 237 de Mazarrón, folio 220, finca 17.089, inscripción segunda. Valorada a efectos de subasta en 135.000 pesetas.

2. Piso ático, situado en la sexta planta en relación con la carretera del puerto de Mazarrón a Bolnuevo, señalado con el número 23 de los elementos individuales de la descrita casa. Ocupa una superficie cubierta de 130 metros cuadrados, y le corresponde la terraza que cubre el edificio de 209 metros cuadrados, que linda: Frente, escalera y habitación de los depósitos de agua. Alfonso Ureña Mora y calle en proyecto; derecha, entrando, calle del Aire, escalera, depósito de agua y Alfonso Ureña Mora; izquierda, Luis Mateos Méndez y patio de luces; fondo, carretera del puerto de Mazarrón a Bolnuevo. Inscrita al tomo 1.115 de Mazarrón, libro 248, folio 93, finca 18.080, primera, del Registro de la Propiedad de Totana. Valorada a efectos de subasta en 250.000 pesetas.

Para que tenga lugar la subasta de dichos bienes se ha señalado el día 9 de junio próximo y hora de las once treinta en la Sala Audiencia de este Juzgado, previéndose a los licitadores que para tomar parte en la misma deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el 10 por 100, al menos, del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que los autos y la certificación del Registro están de manifiesto en esta Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas anteriores y las preferentes al crédito del actor quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate y que las posturas en la subasta podrán hacerse en calidad de ceder el remate a tercero.

Dado en Murcia a 18 de abril de 1980.—El Secretario.—2.482-3.

JUZGADOS DE DISTRITO

MOSTOLES

El Sr. Juez de Distrito de esta villa, en providencia del día de hoy, recaída en el

juicio de faltas 1287/79, por falta contra el orden público, contra José Yuste Yuste, en ignorado paradero, ha mandado convocar al Sr. Fiscal y citar a las demás partes y testigos para que comparezcan en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en la plaza de España, número 1, semisótano (edificio del Ayuntamiento), al acto de la celebración del juicio que tendrá lugar el día ocho de mayo, a las once horas treinta minutos, con el apercibimiento de las partes y testigos de que si dejan de comparecer sin justificar causa que se lo impida, se les podrá imponer una multa de hasta cien pesetas, debiendo los citados como partes presentar en el acto del juicio las pruebas de que intenten valerse, pudiendo los inculpados que residen fuera de la circunscripción del Juzgado dirigir escrito en su defensa alegando lo que estimen conveniente y presentar en el acto del juicio las pruebas de descargo que tengan, bajo apercibimiento que de no hacerlo así, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Y para que sirva de citación a la persona que después se dirá y con el carácter que se expresa, expido la presente en Mostoles a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta.—El Juez.—El Secretario.—6.792-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de víveres de fácil conservación, carbón y leña. Expediente IH 13/80-60.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de víveres de fácil conservación, carbón y leña, con destino al hospital militar «Gómez-Ulla», por un importe límite total de 5.342.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta horas a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del ilustrísimo señor Coronel Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 30 de mayo de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 30 de mayo de 1980.

El importe de los anuncios será satisfecho, a prorrato, entre los adjudicatarios. Madrid, 22 de abril de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo. — 2.482-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de cincuenta furgonetas de un cuarto de tonelada métrica. Expediente 4.347/80-61.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, para la adquisición de 50 furgonetas de 1/4 de Tm., por un importe total de pesetas 14.100.000.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las diez treinta horas del día 30 de mayo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 3 de junio próximo, en cuyo momento se dará a conocer el

resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho, a prorrato, entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de abril de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo. — 2.483-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de los artículos que se citan. Expediente número IS.V. 23/80-66.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de:

	Límite del gasto
	Pesetas
Hasta 15.150 camisas paseo manga corta	7.499.250
Hasta 15.600 gorros fieltro	4.992.000
Hasta 12.110 pantalones ins-trucción y campaña	11.504.500

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados,

que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, antes de las diez treinta horas del día 19 de mayo de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 20 de mayo de 1980, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de abril de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2.711-A

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita. Expediente número 20/80.

Hasta las once horas del día 2 de junio de 1980, se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el edificio del Gobierno Militar de Barcelona, primera planta, para la contratación por concurso público, con admisión previa, de la adquisición e instalación de las siguientes maquinarias, con destino al Almacén Regional de Intendencia de esta plaza:

Precio límite
—
Pesetas

Un ascensor montacargas	930.000
Una empacadora automática ...	273.000
Una máquina de lavar en seco.	2.540.000
Una caldera de vapor con quemador	815.000
Instalación de las mismas (adecuación locales)	645.000

El pliego de bases puede consultarse en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

Documentación: Tres sobres conteniendo, sobre número 1, «Referencias»; número 2, «Documentación general»; y número 3, «Proposición económica», con el resguardo de la fianza provisional (2 por 100 del valor de la oferta).

El concurso se realizará a las doce horas del mismo día 2 de junio de 1980.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Barcelona, 28 de abril de 1980.—2.717-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Quinta Región Militar por la que se anuncia subasta de once lotes de material inútil. Expediente número MI-15/79 (20/79 Central).

El día doce (12) de junio del año en curso, a las once (11) horas, celebrará esta Junta, en el salón de actos de la Junta Regional de Contratación, situada en el Centro Regional de Mando, vía de San Fernando, número 2, subasta pública para enajenar once lotes de material inútil existente en diferentes Cuerpos y Dependencias de esta Región Militar (trapo de algodón, lana, lona y chatarra de hierro, etcétera), por un valor total de 590.299 pesetas.

Las ofertas, en cuatro ejemplares, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, uno de ellos contendrá la proposición económica, y el otro, la documentación exigida y la fianza del 20 por 100 de la oferta.

Los pliegos de condiciones generales y particulares, relación valorada de los lotes y modelo de proposición, pueden examinarse en la Junta Regional de Contratación (Centro Regional de Mando), los días hábiles, de diez a trece horas.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Zaragoza, 28 de abril de 1980.—2.666-A.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Delegación Regional de Albacete) por la que se anuncia licitación de chatarras, automóvil y diverso material

Se celebrará el día 23 de mayo de 1980, en los locales de la Maestranza Aérea de Albacete, a las once horas, comprendiendo: Chatarras, automóvil y diverso material.

Detalle y pliego de condiciones, en Junta Secundaria de Enajenaciones, calle Princesa, 88, Madrid, y Maestranza Aérea de Albacete.

Albacete, 28 de abril de 1980.—El Teniente Secretario de la Delegación Regional, Antonio González Jiménez.—2.654-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Instituto Nacional de la Administración Pública.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Instituto Nacional de la Administración Pública, por un presupuesto máximo de seis millones quinientas mil (6.500.000) pesetas.

El plazo para la presentación de proposiciones, en el Registro General del Ministerio de Hacienda, terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termina el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 11/1980, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para a contratación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Instituto Nacional de la Administración Pública.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 21 de abril de 1980.—El Director general, Arturo Romani Biescas.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para el suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino al Instituto Geográfico Nacional.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Instituto Geográfico Nacional, por un presupuesto máximo de noventa millones (90.000.000) de pesetas.

El plazo para la presentación de proposiciones, en el Registro General del Ministerio de Hacienda, terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termina el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 10/1980, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la contratación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino al Instituto Geográfico Nacional.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 21 de abril de 1980.—El Director general, Arturo Romani Biescas.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro, en régimen de arrendamiento, de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Instituto Nacional de Empleo.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro en régimen de arrendamiento, de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Instituto Nacional de Empleo, por un presupuesto mensual de siete millones (7.000.000) de pesetas.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda, terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez

horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termina el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobre debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 9/1980, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la contratación del suministro en régimen de arrendamiento de un sistema para el tratamiento de la información con destino al Instituto Nacional de Empleo.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 28 de abril de 1980.—El Director general, Arturo Román Biescas.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 0-SS-2, 11.93/79, Guipúzcoa.

Visto el expediente de contratación número 0-SS-2, 11.93/79, Guipúzcoa,

Esta Dirección general, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Guipúzcoa.—CN-834, San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 15,3, 24,4, 24,8, 25,5, 26,4, 33,8 y 42,8. Reconstrucción y recalces de muros», a don Adolfo Sobrino Murias, en la cantidad de 16.385.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 16.466.650 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,995041492.

Madrid, 10 de abril de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—6.133-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas en Rivera de Fresno (Badajoz).

Objeto: Construcción de 30 viviendas en Rivera de Fresno.

Tipo de licitación: Treinta y tres millones cincuenta y dos mil cuatrocientas setenta y dos (33.052.472) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 661.049 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Badajoz, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Badajoz y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 45 viviendas en Nerja (Málaga).

Objeto: Construcción de 45 viviendas en Nerja (Málaga).

Tipo de licitación: Sesenta y tres millones novecientos sesenta y siete mil ciento ochenta (63.967.180) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 1.314.098 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Málaga, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Málaga, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles si-

guientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Coria (Cáceres).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Coria (Cáceres).

Tipo de licitación: Setenta y dos millones cuatrocientos noventa y dos mil ochocientos quince (72.492.815) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 1.449.856 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Cáceres, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Cáceres, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 40 viviendas en Monforte del Cid (Alicante).

Objeto: Construcción de 40 viviendas en Monforte del Cid.

Tipo de licitación: Cuarenta y nueve millones quinientas treinta y seis mil ochocientos ochenta y dos (49.536.882) pesetas.

Plazo de ejecución: Diecinueve meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 990.738 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Alicante, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Alicante, en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Llerena (Grupo San Miguel), de Badajoz.

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Llerena (Badajoz).

Tipo de licitación: Sesenta y nueve millones setecientos treinta y cuatro mil ochocientos cincuenta y una (69.734.851) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 1.394.897 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Badajoz, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Badajoz y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 25 viviendas en Barcarrota (Badajoz).

Objeto: Construcción de 25 viviendas en Barcarrota (Badajoz).

Tipo de licitación: Treinta y ocho millones setenta mil doscientas noventa y siete (38.070.297) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 761.406 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Badajoz, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Badajoz y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de treinta viviendas en Baltanás (Palencia).

Objeto: Construcción de treinta viviendas en Baltanás (Palencia).

Tipo de licitación: Cuarenta y siete millones quinientas diecisiete mil veinticuatro (47.517.024) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 950.340 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda), en Palencia, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Palencia, y en la oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de cincuenta viviendas en Navas de Oro (Segovia).

Objeto: Construcción de cincuenta viviendas en Navas de Oro (Segovia).

Tipo de licitación: Setenta y cuatro millones ochocientos cuarenta y tres mil doscientas sesenta y dos (74.843.262) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 1.496.865 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Segovia, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Segovia, y en la oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de treinta y seis viviendas en Cervera de Pisuerga (Palencia).

Objeto: Construcción de treinta y seis viviendas en Cervera de Pisuerga (Palencia).

Tipo de licitación: Sesenta y ocho millones doscientas treinta y ocho mil ochenta y una (88.238.081) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 1.384.782 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda), en Palencia, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Palencia, y en la oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se publica la adjudicación de dos estudios técnicos.

En el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 1979 fueron anuncia-

dos los concursos relativos a los expedientes que se indican seguidamente, teniendo lugar la apertura de pliegos el 28 de diciembre del mismo año.

Por Ordenes de 3 de marzo de 1980 han sido adjudicados los trabajos a las Empresas que se relacionan, por los importes y plazos de ejecución que también se expresan.

Título del expediente: Estudio de reconocimiento territorial de Baleares (Referencia B-78).

Empresa adjudicataria: «Alef, Gabinete de Estudios Económicos y Sociales, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 12.000.000.

Plazo: Siete meses.

Título del expediente: Estudio de reconocimiento territorial de Murcia (Referencia B-82).

Empresa adjudicataria: «Epyssa, Estudios, Proyectos y Planificación, S. A.».

Importe de adjudicación: 12.500.000.

Plazo: Ocho meses.

Madrid, 18 de marzo de 1980.—El Director general del CEOTMA.—5.698-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 05/79, operación de mejora de los cauces y aguas de los ríos de Vizcaya, río Nervión en Miravalles, primera fase (Vizcaya).

El presupuesto de contrata asciende a 9.876.796 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España en Oviedo (plaza de España, número 2) y en las oficinas de la misma Confederación en Bilbao (alameda de Recalde, número 8).

Fianza definitiva: 387.072 pesetas.

Clasificación requerida: Ninguna.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de junio de 1980 se admitirán en el Negociado de Asuntos Generales de la Confederación Hidrográfica del Norte de España en Oviedo, plaza de España, número 2, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Norte de España en Oviedo y en sus oficinas de Oviedo el día 18 de junio de 1980, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Oviedo, 29 de abril de 1980.—El Director de la Confederación, R. Benavente.—2.720-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 09/79, de muro de defensa de la margen izquierda del río Oria, en Beasain (Guipúzcoa).

El presupuesto de contrata asciende a 9.596.174 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España en Oviedo (plaza de España, número 2) y en las oficinas de la misma Confederación en San Sebastián (plaza de Guipúzcoa, Palacio de la Diputación Foral).

Fianza definitiva: 383.847 pesetas.

Clasificación requerida: Ninguna.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de junio de 1980 se admitirán en el Negociado de Asuntos Generales de la Confederación Hidrográfica del Norte de España en Oviedo, plaza de España, número 2, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Norte de España en Oviedo y en sus oficinas de Oviedo el día 18 de junio de 1980, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Oviedo, 29 de abril de 1980.—El Director de la Confederación, R. Benavente.—2.721-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Valencia por la que se anuncia subasta de maquinaria.

Esta Junta Provincial celebrará subasta de material el día 3 de junio de 1980, en las oficinas de la Jefatura Provincial de Carreteras de Valencia, calle de Artes Gráficas, 46, a las once horas.

Los lotes objeto de esta subasta y sus tasaciones son los siguientes:

Número 1. Una machacadora remolcada, Met. S. Martín, 87.000 pesetas.

Número 2. Planta de bacheo, Littlefordaya, 42.000 pesetas.

Número 3. Furgoneta «Citroën», 20.000 pesetas.

Número 4. Extendedor áridos, «Const. Metálicas», 10.000 pesetas.

Número 5. Moto «Ossa», 1.500 pesetas.

Número 6. Moto «Ossa», 1.000 pesetas.

Número 7. Moto «Ossa», incompleta, 1.000 pesetas.

Número 8. Compactador vibratorio «Kynos», 15.000 pesetas.

Número 9. Cargadora frontal «Schawnee», 20.000 pesetas.

- Número 10. Extendedora de áridos «Basal», 10.000 pesetas.
 Número 11. Tractor neumáticos «Barreiros», 30.000 pesetas.
 Número 12. Furgoneta «Citroën», 15.000 pesetas.
 Número 13. Camión «Barreiros», 20.000 pesetas.
 Número 14. Camión «Barreiros», como chatarra, 14.000 pesetas.
 Número 15. Camión «Barreiros», como chatarra, 14.000 pesetas.
 Número 16. Torno, como chatarra, 6.250 pesetas.
 Número 17. Chatarra de hierro, a 2,50 pesetas kilogramo.
 Número 18. Chatarra de hierro galvanizado, a 2 pesetas kilogramo.
 Número 19. Chatarra de cubiertas viejas, a 1 pesetas kilogramo.
 Número 20. Chatarra de baterías viejas, a 15 pesetas kilogramo.
 Número 21. Furgoneta «Citroën», 6.000 pesetas.
 Número 22. «Land Rover», 60.000 pesetas.
 Número 23. Furgoneta «Citroën», 25.000 pesetas.
 Número 24. Furgoneta «Renault», pesetas 20.000.

Los lotes objeto de esta subasta podrán ser visitados de nueve a trece horas en los siguientes lugares:

Lotes números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20 y 21, en los talleres de la Jefatura Provincial de Carreteras, situados en la avenida Real de Madrid, número 80, Valencia.

Lotes 17 y 18, en el cocherón de Cuart de Poblet, calle de José Antonio, 42, en las viviendas de camineros en Chirivella, calle Colegio Arte Mayor de la Seda, 20, y en los talleres de la Jefatura Provincial de Carreteras, avenida Real Madrid, 80, Valencia.

Lote número 7, en la casilla de Peones Camineros, carretera C-234 punto kilométrico 14.300.

Lotes 22, 23 y 24, en los almacenes de la Confederación Hidrográfica del Júcar, camino de las Moreras, 64, Valencia.

La presentación de instancias se efectuará en la Pagaduría de Jefatura Provincial de Carreteras de Valencia, los días comprendidos entre los días 15 de mayo al 2 de junio (anterior al día de la subasta), hasta las once horas.

Las normas para la celebración de la subasta, están expuestas en la Jefatura Provincial de Carreteras y en los lugares donde se encuentran depositados los lotes.

Valencia, 30 de abril de 1980.—El Presidente de la Junta Provincial, Juan Antonio Chehuet Marín.—2.471-13.

Resolución del Puerto Autónomo de Huelva por la que se anuncia concurso para contratar el pliego de bases para la instalación de dos básculas para camiones en el muelle «Ingeniero Juan Gonzalo».

El Puerto Autónomo de Huelva anuncia concurso para la contratación del pliego de bases para la instalación de dos básculas para camiones en el muelle «Ingeniero Juan Gonzalo».

El pliego de cláusulas administrativas particulares, que regirá en la contratación de estas obras se encuentra de manifiesto, para conocimiento del público, en las oficinas de la Dirección del Puerto Autónomo de Huelva, desde esta fecha hasta que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que se inserta a continuación, en pliego reintegrado de acuerdo con la vigente Ley del Timbre, debiendo ser presentadas en sobre cerrado y lacrado con el título: «Concurso para el pliego de bases para la instalación de dos básculas para camiones en el muelle «Ingeniero Juan Gonzalo»», dirigidas al Pre-

sidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Huelva, en el plazo de treinta días (30) hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente con cada proposición, por separado, a la vista y debidamente legalizado, cuando proceda, deberá presentarse el resguardo de haber constituido a disposición del Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Huelva, en la Caja de dicho Puerto autónomo, en metálico o aval bancario, la cantidad de ciento setenta y cinco mil novecientos cuarenta (175.940) pesetas, en concepto de fianza provisional, así como la documentación que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se hace constar que la admisión de proposiciones quedará cerrada a las trece horas (13) del último día de admisión.

La apertura de pliegos se verificará en la oficina principal del Puerto Autónomo de Huelva, el primer día hábil siguiente al de la expiración del plazo de admisión de proposiciones, a las trece (13) horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación acreditada de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para la adjudicación del pliego de bases para la instalación de dos básculas para camiones en el muelle «Ingeniero Juan Gonzalo», se comprometo a ejecutar las mismas, con estricta sujeción a dichos requisitos y en el plazo de (en letras) y por la cantidad de (en letras) pesetas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría, empleados en la ejecución de las obras, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos.

(Lugar, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Huelva.

Huelva, 28 de abril de 1980.—El Presidente, Antonio Hernández Caire.—El Secretario, Ricardo Serrano Terrades.—2.719-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas por la que se anuncian concursos públicos para el suministro de artículos alimenticios en diversos Centros de enseñanza en el año 1980.

De conformidad con la autorización concedida por Orden del Ministerio de Educación de fecha 18 de abril del presente año, esta Dirección General anuncia concursos públicos de licitación urgente para el suministro de artículos alimenticios a los Centros de Alcalá de Henares, Cáceres, Córdoba, Cheste, La Coruña, Elbar, Gijón, Huesca, Málaga, Sevilla, Tarragona, Toledo, Zamora y Zaragoza, para cubrir las necesidades del año 1980.

Las ofertas se presentarán en mano en el Registro del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas (calle de Torrelaguna, número 58, Madrid-27), dentro de los diez días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables, de nueve a trece horas.

En el mismo plazo se presentarán, por duplicado, en el Centro de Enseñanzas de Alcalá de Henares (Madrid), muestras de los artículos ofertados, con las especificaciones señaladas en el correspondiente pliego de referencias técnicas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, valoración y demás documentos de los concursos podrán ser examinados en el Servicio de Gestión Económica del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas y en los distintos Centros a que afecta la presente Resolución.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa reglamentariamente establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la sede central del Instituto (calle de Torrelaguna, número 58, Madrid-27, planta baja), a las diez horas del día hábil siguiente en que termine el plazo anteriormente señalado para la presentación de las ofertas.

Madrid, 29 de abril de 1980.—El Director general del Instituto, David Corbella Barrios.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se rectifican errores padecidos en la Resolución de 23 de abril de 1980.

Padecidos errores en la inserción de la Resolución de 23 de abril de 1980, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de 28 de abril de 1980, páginas 9230 a 9231, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el concurso-subasta número 3, donde dice: «... Terminación de edificio fuente nueva en el ICE y Centro de Cálculo de Granada, P.º Universitario. Presupuesto de contrata: 70.764.920...», debe decir: «... Terminación edificio fuente nueva en el ICE y Centro de Cálculo de Granada, P.º Universitario. Presupuesto de contrata: 29.240.576...».

El plazo de presentación de proposiciones para las obras citadas será el día 29 de mayo de 1980.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso público para la contratación de tres proyectos de investigación hidrogeológica.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la contratación de tres proyectos de investigación hidrogeológica en las cuencas del Tajo, Ebro y Pirineo Oriental, con sujeción a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es la contratación de la ejecución, en la forma y condiciones especificadas en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, de los siguientes proyectos:

1. Cuenca del río Tajo. Estudio regional de la cabecera mesozoica. Sistema acuifero número 18.
2. Estudio y controles hidrogeológicos de la margen derecha del río Ebro.
3. Estudio y desarrollo de las nuevas técnicas geofísicas y geoquímicas en investigación geotérmica, aplicación de las mismas a la depresión de Olot y La Selva. Metodología y evaluación de yacimientos de entalpía media.

2.º El tipo de licitación para cada uno de los proyectos será el siguiente:

- Proyecto número 1: 18.528.730 pesetas.
 Proyecto número 2: 19.578.580 pesetas.
 Proyecto número 3: 26.979.680 pesetas.

Las personas interesadas podrán licitar a uno o varios de los proyectos objeto de la presente convocatoria, pero en propuesta separada para cada uno de los proyectos por los que se licita.

3.ª El plazo de ejecución será:

Proyecto número 1: Siete meses.
Proyecto número 2: Ocho meses.
Proyecto número 3: Ocho meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera y Control Presupuestario de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, de nueve a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del 2 por 100 del presupuesto de licitación del estudio, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, a disposición del Instituto Geológico y Minero de España.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso, los licitadores deberán acreditar documentalmente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía y justificar asimismo la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo siguiente:

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, por el que se convoca concurso para la realización del proyecto de (cítese el nombre del proyecto a que se concursa) y de las condiciones que rigen en el mismo, y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa, según poder (se hará constar el apoderamiento), a realizar el proyecto citado dentro del plazo señalado en la base tercera de esta convocatoria por un importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie: Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España. Ríos Rosas, 23. Madrid-3.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 30 de mayo de 1980. Las ofertas constarán de tres sobres separados e independientes:

Sobre número 1: Documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 2: Proposición económica.
Sobre número 3: Mejoras técnicas.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 11 de junio del año en curso.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios, en forma proporcional al tipo de licitación.

Madrid, 29 de abril de 1980.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—2.713-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso público para la contratación de un Estudio de Investigación Minera.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la contratación de un Estudio de Investigación Minera, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la contratación de un Estudio sobre la revisión del Mapa Metalogenético, hojas número 79 en Murcia y 84 y 85 Almería-Garrucha.

2.ª El tipo de licitación es de 27.562.546 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de dos años.

4.ª El pliego de cláusulas administrativas y el proyecto estará de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera y Control Presupuestario del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, de nueve a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del 2 por 100 del presupuesto de licitación del estudio, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado a disposición del Instituto Geológico y Minero de España.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía y justificar asimismo la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, por el que se convoca concurso para la realización del proyecto (cítese el nombre del proyecto) y de las condiciones que rigen en el mismo, y conforme con su contenido, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa) según poder (se hará constar el apoderamiento), a realizar el proyecto citado dentro del plazo señalado en la base 3.ª de esta convocatoria por un importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie: Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España. Ríos Rosas, 23. Madrid-3.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas del día 30 de mayo de 1980. Las ofertas constarán de tres sobres separados e independientes.

Sobre número 1.—Documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 2.—Proposición económica.
Sobre número 3.—Mejoras técnicas.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez y treinta horas del día 11 de junio del año en curso.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de mayo de 1980.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—2.712-A.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso-subasta para obras de ampliación del Parador Nacional de Nerja (Málaga).

Se convoca concurso-subasta para obras de ampliación del Parador Nacional de Nerja (Málaga) por un precio tipo de licitación de ochenta y tres millones doscientas noventa y tres mil doscientas setenta y seis (83.293.276) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Málaga.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliego, se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de abril de 1980.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña; enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata); cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra), por ciento, sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se anuncia concurso público, reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar el proyecto, con ejecución de obra, para la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de materiales precisos para la construcción de una central telex electrónica en Barcelona, por un importe total cifrado en 243.789.800 pesetas, a satisfacer en cuatro anualidades: una primera en 1980, por 3.700.000 pesetas; otra segunda en 1981, por 38.400.000 pesetas; otra tercera en 1982, por 86.600.000 pesetas, y otra cuarta en 1983, por pesetas 115.089.800.

Examen de la documentación: En la Sección de Compras y Bienes de Servicios de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid) puede examinarse el pliego de bases todos los días laborables, en horas hábiles de oficina. Cualquier información técnica complementaria podrá consultarse en la Sección de Centrales de la Subdirección General de Obras e Instalaciones.

Clasificación del contratista: Deberá estar clasificado en el grupo I, subgrupo 7.º, categoría e).

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 29 de mayo de 1980 en el Registro General de Telecomunicación (vestíbulo, ventanillas 2 y 3, del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos del día 6 de junio de 1980.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 2 de mayo de 1980.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 2.715-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se anuncia concurso público, reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar el proyecto, con ejecución de obra, para la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de materiales precisos para la ampliación de la central télex de San Sebastián, por un importe total de 78.813.600 pesetas, a satisfacer en cuatro anualidades, una primera en 1980, por 100.000 pesetas; otra segunda en 1981, por 3.000.000 de pesetas; otra tercera en 1982, por 34.000.000 de pesetas, y otra cuarta en 1983, por 39.713.600 pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección de Compras de Bienes y Servicios de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid) puede examinarse el pliego de bases todos los días laborables, en horas hábiles de oficina. Cualquier información técnica complementaria podrá consultarse en la Sección de Centrales de la Subdirección General de Obras e Instalaciones.

Clasificación del contratista: Deberá estar clasificado en el grupo I, subgrupo 7.º, categoría e).

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 29 de mayo de 1980, en el Registro General de Telecomunicación (vestíbulo, ventanillas 2 y 3, del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada al efecto, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos del día 4 de junio de 1980.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 2 de mayo de 1980.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 2.714-A.

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia concurso para la ampliación simulador radar segunda fase para el Centro de Adiestramiento.

Expediente número 5/80. Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Ampliación simulador radar segunda fase para el Centro de Adiestramiento.

Precio límite: 100.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 27 de mayo de 1980.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 30 de mayo de 1980, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de abril de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—4.575-C.

Resolución de la Constructora Benéfica de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un edificio de 10 viviendas de protección oficial, grupo I, y locales comerciales en Puertollano (Ciudad Real).

Objeto: Contratación de las obras de construcción de un edificio de 10 viviendas de protección oficial, grupo I, y locales comerciales en Puertollano (Ciudad Real).

Tipo de licitación: Veintiún millones quinientas veintinueve mil doscientas ochenta y cuatro (21.529.284) pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen del proyecto y pliegos de cláusulas: Durante las horas de oficina, en la Constructora Benéfica de la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 8, Madrid), en la Administración de Correos de Puertollano (Ciudad Real) y en la Delegación de Caja Postal

de Ahorros de Ciudad Real. En dichas oficinas se facilitará el modelo de proposición económica y aval bancario.

Fianza provisional: Cuatrocientas treinta mil quinientas ochenta y seis (430.586) pesetas.

Clasificación de los Contratistas: Los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1988.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: En Madrid, Registro General de la Caja Postal de Ahorros, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación: La documentación se presentará en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente.

El primero de ellos contendrá:

— Justificante de hallarse al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

— Impuesto sobre Sociedades.

— Seguros Sociales obligatorios, mutuo-lismo laboral y accidentes de trabajo.

— Fianza provisional en metálico, aval bancario o certificado de la Caja General de Depósitos.

— Justificante de estar clasificado en el grupo C.

— Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.

— Relación de medios técnicos de que dispone y de obras ejecutadas de características similares.

— «Planning» de la obra.

— Balance y estado de pérdidas y ganancias actualizado.

El segundo de los sobres contendrá exclusivamente la proposición económica.

Procedimiento de adjudicación:

Concurso: Al siguiente día hábil de la terminación del plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación procederá a abrir el sobre primero y resolverá por medio de acuerdo motivado qué ofertas pasan a la fase de subasta.

Subasta: Se celebrará en acto público en Madrid (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 8), a las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinticinco días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicho acto, y salvo que se aprecie baja temeraria, la Mesa de Contratación adjudicará provisionalmente las obras al mejor postor. La adjudicación definitiva será acordada por la Junta rectora.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario de las obras.

Madrid, 14 de abril de 1980.—El Gerente.—2.282-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Oviedo por la que se anuncia concurso público número 33/902/80 para contratar los servicios de limpieza de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Rosario».

Se convoca concurso público número 33/902/80, para la contratación de los servicios de limpieza de esta Residencia Sanitaria.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse de la Administración de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Rosario», sita en el polígono de Villa, sin número, de Riaño-Langreo (Oviedo).

El plazo de presentación de solicitudes y documentación finalizará a las trece horas del día 4 de junio de 1980.

Riáño-Langreo, 21 de abril de 1980.—El Director provincial, por delegación, el Director de la Residencia.—2.525-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de dos autoclaves para esterilización en la Residencia Maternal y Hospital Infantil de «Nuestra Señora de la Candelaria» en Santa Cruz de Tenerife.

El presupuesto de contrata asciende a tres millones ciento seis mil ciento veinte (3.106.120) pesetas, y el plazo de ejecución se fija como máximo en cuatro meses a partir de la fecha de comienzo de las obras.

La documentación completa, relativa a este concurso, podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de la Salud de dicha Dirección Provincial, calle Méndez Núñez, número 14.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de abril de 1980.—El Director provincial, Jesús Monllor Olcina.—2.427-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

I

Obras

Primera.—a) *Designación:* Ensanche y mejora del refuerzo de las CC. FF. de Derio a Zamudio y Aldecone a Geldos. Referencia: 1/84/88-80.

- b) *Tipo de licitación:* 28.887.014 pesetas.
c) *Plazo de ejecución:* Seis meses.
d) *Fianza provisional:* 273.000 pesetas.

Segunda.—a) *Designación:* Reconstrucción de muros de Montecalvo a Mármiz. Referencia: 1/84/88-80.

- b) *Tipo de licitación:* 18.902.390 pesetas.
c) *Plazo de ejecución:* Seis meses.
d) *Fianza provisional:* 224.000 pesetas.

II

Pagos

Se realizarán en plazos no superiores a tres meses, con cargo al presupuesto extraordinario número 5/80. La adjudicación definitiva de las obras no se hará hasta que no conste en el expediente la aprobación definitiva de este presupuesto.

III

Procedimiento

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación (segunda planta).

2. Las plicas se presentarán en la indicada Sección de Contratación, desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el Salón de Comisiones, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

IV

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con DNI número, expedido, en nombre propio (o en nombre y representación de, lo que acredita en la forma prevista en la cláusula novena, 5. 1.º, de los pliegos de cláusulas administrativas particulares), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» del Señorío y en otros diarios, por los que se convoca concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obra de (póngase el nombre completo de la respectiva obra, tal como figura en este anuncio).

2.º Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados segundo, tercero y quinto.

5.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación, y en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 1 de abril de 1980.—El Diputado general, José María Makua Zarandona.—2.507-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arafo (Tenerife) por la que se anuncia subasta para la contratación de los servicios de «Recogida y tratamiento de basuras domiciliarias».

Aprobado sin reclamaciones el pliego de condiciones para la contratación de los servicios de «Recogida y tratamiento de basuras domiciliarias», se anuncia la correspondiente subasta con arreglo a las bases que a continuación se expresan, de conformidad con lo establecido en el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Objeto del contrato: El contrato tendrá como objeto la recogida, el transporte y la incineración de basuras domiciliarias en el casco de Arafo y en el caserío de La Hidalga.

Duración del contrato: Será de tres años, a partir del día siguiente hábil a aquel en que se notifique la adjudicación, periodo prorrogable anualmente por mutuo acuerdo.

Horario para la ejecución del servicio: El servicio se ejecutará los martes y viernes de cada semana en jornada laboral completa.

Forma de pago: El precio del servicio se hará efectivo mensualmente por dozavas partes del precio de adjudicación.

Tipo de licitación: Seiscientos sesenta mil (860.000) pesetas anuales a la baja, siendo revisable el precio de adjudicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás disposiciones concordantes.

Exposición al público: El pliego de condiciones y demás antecedentes de esta subasta estarán de manifiesto en la Se-

cretaría Municipal todos los días laborales, desde las diez a las trece horas.

Garantía provisional: Se fija en la cantidad de trece mil doscientas (13.200) pesetas.

Garantía definitiva: Se fija en el cuatro por ciento del precio de adjudicación.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, conforme con el pliego de condiciones por el que ha de regirse la adjudicación del servicio de «Recogida y tratamiento de basuras domiciliarias», propone la ejecución de dicho servicio por la cantidad de, (en letra) pesetas.

Adjunta el resguardo de haber constituido la cantidad de 13.200 pesetas en concepto de fianza provisional, así como declaración jurada de no estar incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Secretaría de esta Corporación, desde las nueve a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que concluya el plazo de presentación de proposiciones.

Arafo, 19 de abril de 1980.—El Alcalde-Presidente, Domingo Calzadilla Ferrera. 2.722-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de saneamiento de la colonia de Santa Margarita.

Objeto: Concurso-subasta de obras de saneamiento de la colonia de Santa Margarita.

Tipo: 27.252.584 pesetas.

Plazos: Ocho meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 218.263 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de saneamiento en la colonia de Santa Margarita, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del, por ciento respecto a los precios tipo y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 11 de abril de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.283-A.